

Políticas públicas, una mirada desde la diversidad identitaria de jornaleras p'urhépechas en Tanhuato Michoacán

Public policies, a look from the identity diversity of female workers p'urhépechas in Tanhuato Michoacán

Sofía Blanco Sixtos¹

Resumen: La investigación tiene como uno de sus objetivos indagar cuál es la representación identitaria de las jornaleras en los programas gubernamentales; qué tensiones, coincidencias o expectativas surgen de las jornaleras en relación a los programas gubernamentales. Se utiliza la interseccional como herramienta analítica pues “tiene como objetivo revelar las variadas identidades, exponer los diferentes tipos de discriminación y desventaja que se dan como consecuencia de la combinación de identidades (...) y cómo las políticas, los programas, los servicios y las leyes que inciden sobre un aspecto de nuestras vidas están inexorablemente vinculadas a los demás.” (Symington, 2004).

Abstract: The research has as one of its objectives to investigate what is the identity representation of female workers in government programs, what tensions or coincidences arise, problems and expectations of female workers in relation to government programs. Therefore, use intersectionality as an analytical tool because it "aims to reveal the different identities, expose the different types of discrimination and disadvantage that occur as a result of the combination of identities (...) and to see how the policies, programs, services and actions that affect one aspect of our lives are inextricably linked to others "(Symington, 2004).

Palabras clave: políticas públicas; identidades; trabajo.

Desde principios de la década de los noventa se ha vivido una expansión de la agroindustria en el Municipio de Tanhuato, Michoacán, y con ello la migración de familias jornaleras agrícolas que llegan desde diversas comunidades del estado de origen p'urhépecha para trabajar en el corte de jitomate y chile, principalmente.

Aún cuando se trata de trabajos que se ofrecen igual para hombres y mujeres, el trato, pago y condiciones laborales son diferenciados: los menores salarios, los trabajos más

¹ Doctorante en Desarrollo Rural, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

extenuantes y la carga familiar se dan principalmente en las mujeres. Aunado a lo anterior, dentro del mismo grupo de mujeres las desigualdades sociales y económicas no son homogéneas, pues la edad y la escolaridad les otorgarán distintas atribuciones que pueden aumentar o aminorar la desigualdad.

Por otro lado, existen programas gubernamentales como el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas Migrantes (PAJA), PROSPERA, Desayunos escolares, entre otros, dirigidos a comunidad jornalera, se observa que, desde las instituciones del gobierno, aunque las mujeres beneficiadas sean diversas: madres, adolescentes, niñas y niños, no han considerado la edad, su situación migratoria, laboral, étnica y reproductiva. Y al no considerar las expectativas y opiniones de las jornaleras, se traduce esta “ceguera” en distintas problemáticas como violación a derechos humanos, explotación laboral y la falta de seguridad social.

La investigación tiene como uno de sus objetivos indagar cuál es la representación identitaria de las jornaleras en los programas gubernamentales, qué tensiones o coincidencias surgen, así como analizar las identidades, problemas y expectativas de las jornaleras en relación a los programas gubernamentales. Por ello, se utiliza la interseccional como herramienta analítica en la relación entre programas gubernamentales y jornaleras, pues ésta “tiene como objetivo revelar las variadas identidades, exponer los diferentes tipos de discriminación y desventaja que se dan como consecuencia de la combinación de identidades (...) y a ver cómo las políticas, los programas, los servicios y las leyes que inciden sobre un aspecto de nuestras vidas están inexorablemente vinculadas a los demás.” (Symington, 2004)

Así en el presente trabajo se exponen avances de la investigación, que a través de material etnográfico se exploran procesos culturales y políticos de las jornaleras para tener un panorama amplio sobre los programas gubernamentales desde sus miradas y contextos. Por ello el uso de diario de campo, observación participante y entrevistas a profundidad.

Introducción a Tanhuato

La primera vez que Rosa viajó al municipio de Tanhuato tenía 13 años, estaba en la secundaria y su padre había muerto hacía algunos meses teniendo con ello una disminución del ingreso económico a la familia. Su tía invitó a su mamá y a ella a trabajar a Tanhuato, su mamá declinó la invitación porque aún estaba de luto, pero Rosa se animó y viajó con su tía. Recuerda ese día

salieron muy temprano de Zipiajo –comunidad purépecha en el municipio de Coeneo Michoacán– en una pequeña furgoneta, donde iban otras personas que también se dirigían hacia Tanhuato, el chofer les cobró una tarifa para pagar los gastos como gasolina y casetas.

El camino de Zipiajo a Tanhuato en coche es relativamente corto pues se toma la autopista México-Guadalajara y en un poco más de dos horas están arribando ya al albergue. Otra ruta es a través de los medios de transporte públicos: una combi que le cobra 10 pesos a Coeneo, ahí un autobús a Zacapu que le cobra 30 pesos, después un autobús a Vista Hermosa de \$120 pesos y por último toma el autobús que viene de Guadalajara hacía León que la deja en Tanhuato, cobrándole \$25 pesos. Es la ruta más larga y cansada pues con los transbordos y el viaje en autobús son casi 5 horas.

Cuando finalmente llegaron se dirigieron al albergue y ahí les dieron alojamiento por \$35 pesos por persona a la semana. En la habitación que les asignaron estaba otra familia, originaria de Tacuro, de la cañada de los once pueblos, también purépecha. Reconoció a otras familias de Zipiajo en el albergue, le dijeron que había mucho trabajo así que le aseguraban que le iría muy bien en esa temporada. Y así fue, durante ese primer año que estuvo en Tanhuato pudo ahorrar para llevar dinero a su madre y comenzar a pagar las deudas de la familia.

Para las familias en Tanhuato, la llegada de las familias jornaleras es indicativo de la temporada de la cosecha y distinguen a las personas migrantes de las personas de Tanhuato, que en su gran mayoría son de tez blanca, por hablar principalmente purépecha, vestir con enaguas, huipiles o mandiles bordados y cargar a los bebés en sus rebozos.

Sin embargo, la historia de Tanhuato habla de antecedentes chichimecas y purépechas. Su mismo nombre viene del chichimeca y significa "lugar cerca del cerro". Miranda (2009) indica que el territorio que ahora conforma los municipios de Yurécuaro y Tanhuato fueron asentamientos de Chichimecas y después de Purépechas, indica que fue en el Siglo XV cuando el dominio de los purépechas llegó a través de los Uacúsecha o los guerreros liderados por Hiquíngare, hijo del emperador Tariácuri.

Con la llegada de los españoles a la comunidad se inició una disputa por el territorio, la política del lugar, Miranda (2009) indica que desde el siglo XVI la colonización avanzó gracias a los apostolados de Vasco de Quiroga, quien llegó hasta aquella región y construyó en Yurécuaro un Hospital.

Los chichimecas que habían reaccionado en forma positiva a los buenos tratos de los misioneros se volvieron violentos ante la crueldad, los abusos y la voracidad de los españoles, convirtiéndose en sus más feroces enemigos e impidiendo la expansión blanca. El alzamiento de estos grupos trajo el caos a la Colonia que tuvo que empeñar todos sus recursos para esa guerra de exterminio (ídem, p.49).

Yurécuaro y Tanhuato se ubican en la región del Bajío, que desde el siglo XVIII se convierte en el granero de la colonia; región de agricultura y ganadería que proveía, por su vecindad, a las minas de Guanajuato entonces en gran auge. “Otra región en gran prosperidad es la de Guadalajara que está inmediata a la que ocupa Yurécuaro y Tanhuato, quedando en la confluencia de estas dos zonas decisivas en la economía del tiempo” (Miranda, 2009, p. 58).

El territorio que se disputaron desde su llegada, los colonizadores, con las comunidades purépechas asentadas en la región de Tanhuato y Yurécuaro tuvo un giro cuando después de la independencia de México se decretó la desamortización de los bienes de las comunidades indígenas:

En el caso de Yurécuaro cuentan los cronistas: El reparto de los bienes de los indígenas de Yurécuaro, que ya habían perdido su identidad como tales, no llegó a tener los traumatismos de otras partes pues era ya demasiado larga la agresión sufrida por quienes prácticamente los habían despojado ya de sus tierras y habían asentado plaza en el pueblo integrándose a su vida. Nos relata Estrada que de entre los vecinos distinguidos del pueblo fue escogida una comisión que diera fin, oficialmente, a la moribunda república de los indios (...) los datos que se manejaron para efectuar el reparto de bienes fueron los siguientes: había 483 indígenas con derecho a las propiedades que se valoraron en 15, 000 pesos.

Los resultados no se hicieron esperar pues en pocos meses, cortada la cohesión legal de la comunidad, se realizó el traspaso de tierras de los indígenas a los mestizos avecindados para de éstos pasar, en los próximos años, a engrosar los latifundios hacendarios (Miranda, 2009, p. 104)

La guerra de exterminio contra la fortaleza de la comunidad indígena tuvo nefastos resultados, sus tierras terminaron en propiedad de familias adineradas de la región, dando paso a los latifundios, las haciendas de la región: Hacienda Tequesquite.

Por otro lado, a mediados del siglo XIX se lleva a cabo la separación política de Tanhuato, que anteriormente había dependido de Yurécuaro: “El 27 de diciembre de 1867 se concedía al vecindario de Tanhuato derecho de feria anual entre el 26 y el 31 de diciembre, por termino de cinco años, y se desplaza hacia allá la importancia política (...), el 25 de diciembre de 1868 se trasladaba el juzgado civil de Yurécuaro a Tanhuato asignándosele al presupuesto de este municipio los 300 pesos que ganaría el juez” (idem p. 110). Finalmente, el 20 de abril de 1902, se constituyó en Villa y se le otorgó ese rango con el nombre de "Tanhuato de Guerrero" en honor al general Vicente Guerrero (Wikipedia, 2017).

Actualmente la población indígena en Tanhuato la conforman principalmente las familias jornaleras agrícolas migrantes que se han ido asentado en el municipio, principalmente purépechas, así en el censo de INEGI (2010) se indica que hay 152 personas hablantes de lengua indígena, dentro de una población total del municipio 15, 176 la población indígena representa apenas el 1%.

Así desde hace más de 10 años Rosa viaja a Tanhuato para el corte de jitomate y chile, ya no solo con su tía sino también con su mamá. Y siguen viviendo durante esa temporada en el denominado albergue jornalero, donde comparten con otras familias las habitaciones, donde llegan los programas gubernamentales y se imparten las clases de primaria, jardín de niños y secundaria.

De acuerdo con Irma Leticia Castro (entrevista, 2017) la construcción del albergue en Tanhuato comienza en el año 2002, por iniciativa de los jornaleros agrícolas quienes dormían a la intemperie en la plaza o en los portales. Así, bajo la gestión de jornaleros y autoridades municipales inician los cimientos del que después se convertirá en el primer albergue comunitario bajo la administración del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA) de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

En el año 2008 sólo se tenía un solo salón de clases donde se guardaba todo el material didáctico y la computadora, ahí se impartían las clases del jardín de niños; había un galerón en el

fondo del albergue donde se ofrecían las clases de primaria. Estas clases eran impartidas por estudiantes de la Normal indígena de Cherán, quienes realizaban su servicio social, recibiendo una beca de la Secretaría de Educación del Estado para ello. Eran hablantes también del purépecha y habitaban al igual que las familias en el albergue con lo cual la perspectiva intercultural se hizo presente en el ejercicio docente. Sin embargo, por la situación de violencia delictiva que se presentaron en los siguientes años se elimina el servicio social y se contratan profesores locales para la docencia en el albergue. Ello tuvo como consecuencia inmediata el dejar de contar con una educación bilingüe y la lengua se presentó como uno de los obstáculos para las profesoras del nivel preescolar principalmente.

Ya para el año 2012 se habían construido dos salones más en la parte trasera del albergue y el galerón que antes funcionaba para dar clases ahora estaba conformado por 10 habitaciones para las familias. Se construyó además la guardería infantil que se encuentra antes de entrar al albergue y da servicio desde el 2015.

El albergue, los programas gubernamentales y las jornaleras

En los primeros ocho años de la administración del albergue una sola persona, que tenía como responsabilidad el cobro de las habitaciones y la limpieza del albergue, además de tener/atender la tienda que está al interior del albergue, donde se da crédito a las familias, como una tienda de raya del siglo XIX. En el 2015 es contratado por SEDESOL un psicólogo social bajo el cargo de Enlace Regional del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA), quien dirigió un equipo de trabajo y de donde surgen quienes se encargarán de la administración de los albergues de Yurécuaro y Tanhuato. En sus propias palabras el programa de PAJA: *PS: se encarga de velar por los derechos de los jornaleros agrícolas migrantes: Salud, educación, alimentación y estancia. También realiza el trabajo institucional en los tres niveles de gobierno: municipal, estatal y federal (noviembre, 2015).*

El trabajo desde SEDESOL es coordinar y vincular a los distintos gobiernos estatales y municipales para ejecutar acciones a favor de la población jornalera, así:

I: El trabajo que hace es hablar con los encargados a nivel estatal y generan convenios de colaboración, en esta ocasión el convenio trato de que la Secretaría de Salud se veía en la

imposibilidad de poner doctores en los albergues pero SEDESOL tenía recurso y decidió poner el recurso para que pudiera contratar a algunos doctores y enfermeras y trabajaran con la norma de la secretaria de salud (...) es un recurso destinado a los jornaleros agrícolas y en base a las necesidades tú vas viendo en qué lo puedes utilizar.

Este trabajo de colaboración interinstitucional se da bajo la premisa de que cada una de las partes aportará elementos para dar respuesta a alguna de las necesidades de la comunidad jornalera. En el caso de la alimentación está va destinada a las niñas y niños y se ofrece en el comedor comunitario del albergue:

PS: (...) es un trabajo interinstitucional, por ejemplo en alimentación, que quien se encarga es el DIF estatal a través del DIF municipal (...)el DIF estatal se encarga de la gestión y el DIF municipal de lo operativo y bueno, también puede hacer peticiones a ellos, así por ejemplo, el DIF estatal tiene lo que es la canasta básica pero en la despensa de la canasta básica no viene alimento fresco (...) como jitomate, cebolla, pollo (...) SEDESOL con ese recurso apoya con lo fresco, así el DIF pone lo suyo y SEDESOL lo otro para darle a los jornaleros. (noviembre, 2015)

De acuerdo con el entrevistado, SEDESOL es la institución que se vincula con otras instituciones para coordinar las acciones en la atención a la población jornalera agrícola migrante con los programas gubernamentales: PAJA-SEDESOL, PIEEM-SEP, Vete Sano Regresa Sano-Secretaría de Salud, Desayunos Escolares-DIF. Por ello, se instala un comité jornalero donde hay un representante de cada uno de los programas, además de una mesa directiva que la conforma un presidente, un secretario, un tesorero y un contralor.

I: ¿cómo se elige esta mesa directiva? Se elige de una manera democrática, en base a propuestas. La asamblea general es quien determina porque se presentan, que bueno, también debo señalar que en el caso de la mesa, me atrevo a decir, aunque tenga poco tiempo en el cargo, que el comité administrativo apenas está como queriendo funcionar, creo que hay una carencia de trabajo comunitario, hay una carencia de humanidad,

carencia de colaboración como personas (...) Desde siempre ha existido el famoso comité pero me supongo yo que por la hueva, el trabajo que implica sesionar en un comité, este, no sesionaban y siempre se quedaba una figura en el centro que era el encargado y el encargado se vinculaba con el presidente y entonces ahí quedaba, pero ahora se está intentando un trabajo mucho más democrático, con mucho más compromiso y pues, así es como se debieron de hacer las cosas desde hace mucho tiempo (noviembre, 2015)

El comité ha existido en el albergue desde su creación, sin embargo, la puesta en marcha del comité se ha dado en asignaciones a modo por lo que la inclusión de los jornaleros y jornaleros al mismo a sido limitado, así como dejar a fuera a otras instituciones que asignan programas hacía la población jornalera. En las reglas de operación del programa PAJA de SEDESOL indica que

“El Comité de Jornaleros Agrícolas es un órgano de representación de los jornaleros agrícolas en las Unidades de Trabajo activas para propiciar su organización ciudadana y participación social, con el objeto de gestionar las acciones de mejora referidas en el párrafo anterior, ante los diferentes ámbitos de gobierno, productores y organizaciones de la sociedad civil. Su organización y funcionamiento estará regulado en la guía que para tal efecto se publicará en la página de internet www.cipet.gob.mx/paja/usi” (ROP-SEDESOL, 2016, p. 13)

La página de internet ahí citada es de acceso restringido para delegados y coordinadores/as del programa por lo que no se conoce el documento oficial que avala el funcionamiento del comité, donde además “incluye los procedimientos y mecanismos para delimitar las responsabilidades de las autoridades estatales, federales y municipales y demás instancias involucradas en la administración, mantenimiento, operación, y vigilancia de los albergues comunitarios y Unidades de Servicios Integrales (USI)” (ROP-SEDESOL, 2016, p. 13).

De acuerdo con el enlace de SEDESOL, una de las responsabilidades del comité es cobrar las cuotas de recuperación y utilizarlas en beneficio del mismo albergue y/o la población jornalera, esto no aparece en las reglas de operación del programa PAJA, sin embargo, es una práctica que se da desde la apertura del albergue:

S: ¿De dónde se recaba la cuota de recuperación?

PS: Mmm... mira no se le puede decir así porque hay cuestiones de derechos humanos, pero es pues ¡la famosa renta! (que pagan cada semana) pero por cuestiones de derechos humanos se le tiene que llamar cuota de recuperación... mira, la diferencia es... no sé a ciencia cierta la diferencia, pero sí sé que si tu pagas una renta me supongo que va en el sentido (...) de que tienes cierto poder adquisitivo para pagar algo, entonces como aquí es un albergue, para que siga teniendo un tinte comunitario, como debe ser, a lo que se debe acceder es a tener una cuota de recuperación que te ayude a tener las instalaciones en optimas condiciones, que te ayude a ayudar a una jornalera agrícola (...), si está embarazada con algún ultrasonido, para un traslado a un hospital de tercer nivel, etcétera, etcétera. (ídem)

Sobre el dinero que se recibe por cuotas voluntarias no hay ningún registro o reporte público, queda a discrecionalidad del Ayuntamiento de Tanhuato, en este caso, quien es el que conduce la presidencia del comité jornaleros. Los jornaleros y jornaleras son vocales del comité sin tener alguna injerencia en el manejo financiero del albergue.

Durante el periodo de trabajo de agosto del 2015 a mayo del 2016, estuvo funcionando un consultorio médico al interior del albergue dando consultas con horario de 8 am a 8 pm. Facilitando con ello que la población fuera atendida, sin necesidad de trasladarse a la clínica en el municipio:

PS: Donde hemos cojeado un poquito es por parte de las medicinas (...) porque el medicamento es poco o el que se da no es un medicamento propio de las enfermedades que hay aquí (...) (que) es diferente al de otras poblaciones... como infecciones intestinales o gastrointestinales, pero bueno, eso se ha aminorado con la presencia de los médicos (...) Si ven que hay brote de alguna enfermedad comienzan a realizar actividades de prevención a la salud. Y estamos esperando más medicamento y pues esperemos que si (noviembre, 2015).

Un problema presente en la población jornalera es que no cuentan con seguro social, por

lo que acceder a los servicios de salud de segundo o tercer nivel no son garantía, algunas tienen seguro popular y pueden acceder a los hospitales públicos de la Secretaría de Salud, sin embargo, su no todos los servicios son gratuitos por lo que llegan a desestimar ir al hospital cuando no tienen recursos económicos que les permitan pagarlos. Los productores de la región no les otorgan seguro social, ni vigilan el acceso de las y los jornaleros a los servicios de salud. De acuerdo al enlace de SEDESOL

S: ¿alguna vez has escuchado lo que dicen los productores, de darles seguro o algo así?

I: De los productores yo no he escuchado algo así, no he dialogado con los productores, no he tenido un acercamiento con ellos pero lo que yo he visto pues es que también ellos tienen sus propios problemas: los créditos en el banco, que si vale, que si se da la siembra, que sino se da... entonces es un fenómeno que parte de lo mismo nada más que algunos se los carga más las pulgas que a otros, unos en un sentido y a otros en otro.

Comprender las exclusiones sociales de los y las jornaleras en materia de salud y la corresponsabilidad de los productores en ello, es una de las grandes ausencias dentro del equipo de funcionarios/as que atiende a la población jornalera. La salud de las y los jornaleros es su responsabilidad y deben de actuar desde ahí, desde lo meramente individual. En dialogo con algunos productores desconocen si acceden a algún servicio de salud, además de indicar que ni ellos mismos tienen seguro social.

En ese mismo año se abre la guardería infantil, recibiendo a niñas y niños mayores de un año pues las instalaciones del albergue no eran aptas para recibir a menores de esa edad. Por lo que entre las jornaleras se apoyaban para el cuidado de los menores, algunas pagaban a otras para su cuidado o lo dejaban con alguna pariente o hijas mayores.

El arribo al albergue de Tanhuato tiene una característica distinta al del Yurécuaro, toda la población jornalera se concentra en el albergue y en el mes de octubre o noviembre llega a su máxima capacidad: *PS: No sé si sea por la región de la que vienen, porque aquí vienen purépechas, en su mayoría y todos están muy agusto en el albergue o quieren llegar al albergue y allá son pocos los jornaleros agrícolas que quieren llegar al albergue y todos se van a las vecindades.*

De acuerdo con la experiencia, indica el enlace de SEDESOL, que el hacinamiento en las habitaciones tiene explicación a través de los “apartados” que hacen las familias en el albergue:

I: ahora no estamos dejando que se hacinen en los cuartos y también de manejos más claros (...), uno porque los famosísimos apartados. es algo así como que alguien se venía en X temporada del año y venía a apartarle a toda su familia... no pudimos contener esa situación pero pues estamos tratando de que no se suba a 500 (personas), porque siguen llegando personas o enganchadores que nos dicen “quiero cuarto para mi y 20 personas más”... de la zona purépecha, no a de guerrero, Veracruz o Guanajuato como es el caso de Yurécuaro pero pues, ahí andamos y luego también con lo que ellos asumen “aunque sea déjame en el pasillo como el año pasado” mmm “No”. Luego pasa de que llegan en la noche y así como que lamentablemente pues” hijole dónde se van a quedar”, no nos quedó de otra más que negarles la estancia aquí y la otra pues, es que no les rentan mucho en la comunidad de Tanhuato. Es bien bien difícil.

Decidirse por el albergue de Tanhuato no es sólo por los servicios que ofrece sino también por la flexibilidad que hay en la administración para poder llegar a “apartar” para la familia, asegurar que la habitación a la que se llega quienes van a entrar son la propia familia, que el acomodo es organizada por la familia. También están las habitaciones donde hay personas de distintas familias, pero cuando se desocupa alguna cama o habitación ellas mismas se reacomodan. Algo que es disuadido por los encargados del albergue.

En este periodo se realizaron los trámites para el apoyo de arribo por parte de PAJA, sin embargo, no les llegaron a las familias. Puntualizo que además ese año fue un año electoral en el estado, por las elecciones a gobernador y diputadas/os locales. En diálogo con las jornaleras se indica que el apoyo al arribo llegó a muy pocas familias:

Sa: A mi sí me dieron tarjeta, pero no me llevo

A1: es que, si nos dieron tarjetas a todos, pero nos llegó nada, estaban vacias y nomás a uno y otro pues que le llevo, pero no a todos

S: ¿Y supieron como a cuántos les llegó? ¿A cuántas personas les llevo?

Sa: A poquitas, poquitas

A1: En mi casa nomás le llevo a mi hermana. A poquitas a poquitas les llegó

A1: Luego en febrero dijeron que pasaran a cobrar y que a nosotros en agosto, pero no

La respuesta del enlace para saber qué pasó con esos apoyos fue que no tenían conocimiento de lo que había sucedido pues no esa información no les llegaba a ellos y en la delegación sólo les dieron indicaciones para su cobro más no para su reclamo.

Por parte de las jornaleras, el arribo al albergue representa comenzar sin algunos enseres domésticos, sin dinero para los distintos pagos:

S: Cuando llegan aquí a Tanhuato ¿A qué se enfrentan ustedes?

A1: Muchas cosas, porque no traemos muchas cosas que no podemos cargar o traer

S: ¿y cuando llegan a aquí qué es lo primero que no tienen y que tienen que tener?

Sa: Nosotros, a veces no tenemos para pagar la renta, que nos cobran una semana de adelantado, al entrar luego luego.

A1: Tenemos que pagar 35 pesos cada persona a la entrada pues. Como ahorita, la señora anda enojada porque a la salida le tenemos que pagar lo adelantado y mucha gente no le ha dado por eso anda enojada, por eso nos esta exigiendo que nos salgamos pues, ella quiere quitarnos más dinero

En el año 2016 se reestructura el equipo de SEDESOL, por presupuesto se despide al personal de Tanhuato y en el caso de Yurécuaro se deja únicamente al médico. Todo ello sucede en los meses de julio y agosto cuando comienzan a llegar las familias jornaleras a Tanhuato, encontrándose con una nueva administradora. Con la nueva administración no sólo deben de pagar la semana sino pagar una semana adelantada. Lo cual no está en las reglas de operación tampoco en el reglamento, por lo que vemos se da a discrecionalidad del o la administradora el cobro de las cuotas de recuperación o la renta como lo conocen las jornaleras.

Ellas conocen cuáles son los documentos que se necesitan para el traslado, después de varios años de aplicar para ser beneficiadas saben que es un apoyo que año con años van a recibir:

S: ¿y qué se necesita para que les den el apoyo de traslado?

Sa: Las copias de la credencial, del curp

S: ¿las dos cosas? ¿y si las traen?

A1 y Sa: Si

S: ¿y si no las traen?

Sa: Pues nomás la credencial

S: ¿y las dan por familia o por persona?

A1: Pues una persona por familia

S: ¿y así ha sido siempre?

A1: No, porque los años pasados pues le daban a la pareja, a los dos pues... y ahora dicen, la muchacha pues la que te digo del SEDESOL, dice que no que tiene que ser por familia... yo digo que ella le daba a los que ella quería, porque muchos recibieron así de a dos

Se cierra el consultorio médico al interior del albergue y les indican que la clínica del municipio está disponible para ellos. Por otro lado, sigue la apertura de la guardería que ahora sí recibía bebés pero que tenían que dejarles dos cambios de ropa y con los biberones preparados. En el contexto de las mujeres jornaleras esto es imposible, muchos de los niños y niñas tienen pocos cambios de ropa y la lactancia es de pecho. Además de que las madres cargan con los bebés todo el tiempo por lo que al entrar a un espacio como la guardería las y los bebés, así como les niñas rechazaban estar en un entorno extraño, con cuidadoras que les hablaban sólo en español. Por eso muchas de ellas decidieron no llevar a sus hijos pequeños a la guardería y dejarlo a cargo de alguna conocida, ya sea que vivieran en la misma habitación o con alguna pariente que cuidara a más niñas o niños.

S: Pero ¿la guardería satisface sus necesidades?

A1: Pues eso si quién sabe, los que los dejan pues ahí, yo no lo dejo

Sa (con la cabeza dice que tampoco lo deja)

S: ¿por qué no los han dejado?

A1: Pues creo que, si lo quería llevar un tiempo, pero no quiso estar ahí, ‘taba lloré y lloré y mejor se fue con su prima, cuando la miro mejor se fue con ella. No le gusta estar encerrado, él quiere andar pues acá libre de allá pa’ acá y mejor se impone a andar con ella que dejarlo allá, mejor quiere quedarse pues con ella (su prima tiene 12 años)

S: ¿también tu niño no?

Sa: él incluso estaba ahí pero ya no

S: ¿lloraba mucho?

Sa: Si lloraba y mi esposo venía, este, a las 10 a almorzar y este, un día me dijo que ahí las muchachas nomás estaban ahí sentadas y el niño ahí por la puerta y en lugar de estar cuidando nomás ahí estaban

S: ¿tu esposo vio eso y no les dijo nada a las muchachas?

Sa: No y por eso me dijo, no mejor ya no lo lleves

S: Y el horario es suficiente el de la guardería, digo, si lo llevaran a la guardería ¿para ustedes está bien el horario?

Sa: Pues yo creo que si, cierran a las 4 o 4:30

S: ¿y qué hora lo abren?

Sa: Temprano, a las 6 de la mañana abre

De acuerdo con las encuestas que realicé en el 2015, el 45% de las jornaleras eran beneficiadas por el programa PROSPERA, también de SEDESOL. A estos programas se puede acceder sólo en su lugar de origen, con las vicisitudes que ello pueda tener, como se expuso en el capítulo de Zipiajo.

Al albergue durante el 2016, llegaban a entregar los apoyos a las jornaleras que estaban inscritas como beneficiadas:

S: ¿y a ustedes les han dado el apoyo de prospera?

A1: no

Sa: a mi tampoco

Sa: Han venido acá los de Sin Hambre... pero que nada más a quienes traen lo de oportunidades, los papeles

S: ¿los de sin hambre vinieron a renovarles sus papeles aquí?

Sa: Si

S: ¿y ustedes no preguntaron?

A1: No, pues es que luego nos dicen que nomás a ellos, a los que traen los papeles.

S: Ah, o sea no podía entrar alguien nuevo

A1: No, nomás lo que están pues en la lista... y pues yo nunca me he metido a eso

Durante mi estancia en el albergue en los meses de octubre y noviembre del 2016, las jornaleras y jornaleros con los que estuve platicando hacían hincapié en la discriminación que vivían por parte de la nueva administradora del albergue. Quien, desde la tienda, que ella también administraba, atendía todos los asuntos y si salía a cobrar la renta de las habitaciones se hacía acompañar del policía en turno, les prohibió vender comida entre las familias –una práctica común-, así como organizarse para la limpieza del albergue. Adentro del albergue, una familiar de la administradora era ahora quién vendía comida, pero no le compraban mucho porque no les gustaba el sabor ni la comida que vendía.

Al preguntarles dónde consideraban que era más trabajo para ellas, si en sus lugares de origen o aquí en Tanhuato, indicaron que: *Sa: yo digo que, sin trabajo, aquí por lo menos trabaja pues uno y nomás se cansa un ratito y allá pues, como en mi pueblo, pues allá no hay trabajo y de dónde va a agarrar uno dinero. Y aquí no, aquí trabajo y ya por lo menos sacas, lo que tengas poquito, pero tienes.*

Por otro lado, la percepción de las jornaleras es que a ellas no les hacen caso en SEDESOL ante sus quejas o peticiones:

A1: Pues es que la muchacha, la que anda ahí, según que es parte de SEDESOL. O sea, como cómo te diré, como que no nos hace caso.

S: ¿quién es la muchacha?

A1: una muchacha gordita, güera. Ayer andaba aquí dando regalos a los niños y como que se enoja con nosotros si le decimos algo que no esta bien y le damos la queja y ella se enoja. Y para ella, todo está bien lo que dice la señora y le digo “pero eso no es cierto, mira como está allá la basura y no ha destapado los lavaderos” y ella aprueba todo lo que

ella dice, ella aprueba de que todo está bien.

Cuando hablan con la administradora esto sucede

S: ¿la señora ya les ha gritado?

A1: ¡Si! A unas bien groseras. Si nosotras le decimos dice que nosotros andamos con los polis

S: ¿dice que ustedes andan con los polis, así como de coquetearles?

A1: ¡Si!... así le dijo a una señora, porque no sé que le dijo y ella le dijo “no, ustedes andan con todos los polis, con todos se llevan”. Y le dije “Pues si es ella la que se pone a platicar con ellos” ... es bien grosera, nos dice de cosas.

A principios de diciembre les informó a las familias del albergue que cerraría el 13 de diciembre porque las familias no le pagaban la renta, así que iba a cerrar y amenazó con utilizar a la policía si se resistían.

A2: Si, yo sí me voy a quedar; a ver si con el tiempo haber si es cierto que va a cerrar, mientras la gente no se salga ¿cómo va a cerrar? (...) Pero como le digo, es que ellos (las otras jornaleras y jornaleros) le tienen miedo. Porque a ellos luego luego o les grita o les dice de cosas. Le digo, no, es que esa gente (las funcionarias públicas)

De un periodo a otro, la administración del albergue tenía cambios muy profundos, sobre todo en el trato hacía la comunidad jornalera y que se veía reflejado en el uso continuo de los cuerpos policíacos por parte de la administradora. Además de la discrecionalidad en su administración, así mientras otros años el albergue se cerraba a finales de enero, daba las indicaciones que se cerraba en los primeros días de diciembre.

La noche del 9 de diciembre Don Pedro Matías, jornalero originario de San Andrés Tzirondaro, convocó a reunión y de la cual sucedió lo siguiente:

Don Pedro les hablo de que eran una comunidad y que él podía hablar por todos pero que no lo dejaran solo como en otra ocasión ya había pasado cuando un policía entró al albergue y don pedro le dijo que se saliera, pero en ese momento nadie habló. La mayoría levantó la mano cuando se les pidió que dijeran cuántos se quedarían a trabajar hasta el 20 de diciembre. Hubo otras personas que hablaron, principalmente hombres, para decir que era momento de estar unidos, sobre otras problemáticas como el aseo de los baños: que están bien sucios y nadie los limpia, que las mujeres dejan las toallas sanitarias, que los hombres dejan los condones, que hay mamás que bañan a las niñas y niños en los lavaderos y que deben de cuidarlos de enfermedades e infecciones que hay ahí y de la mirada de hombres mal pensados. Por otro lado, se acordó hacer una faena y no pagarle a alguien para que hiciera el aseo porque se mencionó que cuando se paga no se valora lo que se limpia y dicen “por eso estoy pagando” (...) la encargada no estuvo al inicio del ciclo y fue ahí donde pagaron las semanas de adelanto. Discutieron de la poca responsabilidad que se tiene de los espacios comunes, de la poca educación familiar sobre la limpieza, de la poca información que se tiene (...). De que hay personas que van a llevarle chismes a la encargada.

Al final se concluyó que nadie se saldría del albergue a menos que ya no tuviera trabajo, que harían faenas para la limpieza y que mañana comenzarían apenas estuvieran llegando del trabajo (diario de campo, 2016).

Y así fue como lo hicieron las siguientes semanas, se organizaron para hacer faenas para la limpieza del albergue y aunque no eran todas las personas sí era una mayoría quienes participaban.

Por otro lado, se interpuso una queja en la Visitaduría Regional en Zamora de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por actos de discriminación y amenazas de la administradora del albergue de Tanhuato contra las familias jornaleras agrícolas migrantes. Haciéndole llegar al visitador Víctor Villanueva información sobre las condiciones y situaciones que se presentaron en el albergue en las semanas anteriores.

El 11 de enero se cierra el albergue, el ayuntamiento indica a través de unas hojas de papel pegadas en las puertas de las habitaciones que deben desalojar el albergue, sin dar mayor

explicación, tampoco mediando con las familias que aún estaban viviendo en el albergue. Según datos periodísticos eran 7 u 8 familias las que aún estaban ese día. Salieron finalmente, algunos rumbo a sus comunidades y otros buscando un lugar donde vivir porque aún había trabajo en Tanhuato.

Ya no hubo en ese momento la fuerza de las familias para oponerse al cierre pues consideraban que eran pocas, además que algunas otras ya estaban pensando regresarse a sus comunidades por falta de trabajo. Sin embargo, sus testimonios sobre lo ocurrido quedaron plasmados en varias notas periodísticas de la región y estatales.

El cierre del albergue se explicó que fue para iniciar las obras de mantenimiento y mejora de las instalaciones, no se dio una fecha sólo que al retorno de las familias para el corte de jitomate estaría ya abierto.

Por otro lado, el 23 febrero del 2017 se realizó la audiencia de ofrecimiento, admisión y desahogo de pruebas en la visitaduría regional de Zamora de la CEDH, por la queja interpuesta contra la autoridad municipal de Tanhuato, responsable de la administración del albergue; se invitó a jornaleras y jornaleros de Zipiajo y San Andrés pero solamente acudió al llamado Don Pedro Matías Morales, jornalero de San Andrés, las jornaleras indicaban que tenían trabajo o cosas ya por hacer ese día; recalcan la discriminación que habían vivido en el albergue y el deseo de que no estuviera de nuevo la encargada del año anterior.

En el anexo al presente documento se puede leer todo lo que quedó escrito en dicha audiencia; Así al iniciar la audiencia, el Síndico –representante del municipio- indico que la encargada del albergue ya no trabajaba en el ayuntamiento y que no volvería a trabajar, por lo que se dio lugar a una conciliación entre las partes; de lo cual extraemos dos respuestas, a resaltar, de la autoridad municipal respecto a las peticiones:

“la autoridad que represento se compromete a coordinar los trabajos necesarios para actualizar los reglamentos ya existentes y adecuarlos a las necesidades de los usuarios del albergue, mismos que serán puestos a su consideración para que hagan las aportaciones que consideren pertinentes, comprometiéndonos a precisar con claridad las fechas de inicio de operación del albergue así como las fechas de que terminan estas con la debida anticipación, señalando que en un trabajo conjunto con los productores se analizara la

idea, de que el albergue se convierta en permanente dada la demanda de empleo que requiere el municipio (...) debo ser claro en torno a la función del albergue que es la de albergar trabajadores jornaleros no propiamente familias para evitar que los menores sean sujetos de jornadas de trabajo o de explotación infantil así como de personas en estado de gravidez o para albergar personas con alguna discapacidad, sin embargo son efectos colaterales de la migración, a los que por igual se debe dar atención por lo que esta autoridad se compromete a que las cuotas correspondientes a la estancia serán vigiladas para que su uso sea transparente y se aplique en beneficio de las instalaciones del propio albergue, sea el mantenimiento o el pago de servicios” (errores ortográficos de origen) (Febrero 2017)

Con la conciliación entre las autoridades y la parte demandante: Don Pedro Matías Morales y nosotras como colectiva, estuvimos satisfechas con los acuerdos logrados. Por lo que durante los siguientes meses estuvimos a la espera de la reapertura del albergue, así como de las noticias de aquellas familias que comenzaban a llegar a Tanhuato desde el mes de abril.

Durante los meses de mayo y junio fueron llegando familias de distintas comunidades purépechas al municipio. Sin embargo, el albergue fue abierto hasta el 26 de agosto del 2017. Durante todo Julio las familias iban a preguntar a la presidencia municipal para pedirles una fecha de apertura para saber hasta cuándo pagar la renta o dejar el lugar que les habían prestado y que ya les estaban pidiendo. Un grave problema que se presentó fue el hacinamiento de personas pues en una casa de no más de dos plantas llegaban a vivir más de 30 personas, incluyendo niñas y niños, día a día iban llegando familias de distintos lugares que enviaban a alguien a que adelantara dónde se iban a quedar, saber que llegar con toda la familia a un lugar seguro para dormir. Así en la colonia El Barrenal, que es la más cerca al albergue -el punto de encuentro para la contratación de las cuadrillas-, se llenó por completo, no había ninguna casa desahabitada por aquellas familias que se van al norte. Todo era bullicio en las tardes en la colonia, más cuando comenzaban a llegar las jornaleras y jornaleros de trabajar en el corte, algunos otros en la fumigación o en el deshierbe.

El 17 de agosto se tuvo una reunión con el sindico, quién explico que no se podía abrir el albergue porque estaba esperando la administración del ayuntamiento que sedesol les hiciera

entrega de las instalaciones, las cuales ya habían sido entregadas por la constructora, pero SEDESOL estaba esperando que les indicaran en México cuándo se inauguraría con ellos presentes. Así en cadena de mando, nadie sabía alguna fecha exacta para abrir el albergue.

Aprovechamos en esa visita para recordarle al sindico que uno de los acuerdos era el trabajar en conjunto con la comunidad jornalera el reglamento del albergue, pues era necesario tener tareas coordinadas para llegar a ello. A lo que nos respondió que él había sido director del penal de La Piedad y que sabía cómo trabajar en lugares de alta intensidad poblacional pues para él el penal y el albergue no eran muy diferentes, ambos con problemas de alcoholismo, drogadicción y prostitución; por lo que se necesitaba tener reglas que se cumplieran para su ingreso, reglas que fueran para mantener el orden en su interior por lo que ellos ya habían hecho un reglamento que además era muy parecido al del albergue de Yurécuaro.

Cuando le expuse que los motivos para hacerlo de manera coordinada eran para que las familias aportaran al reglamento, se dialogara y no se impusiera de manera unilateral, el Sindico respondió que la vida no era de color de rosa, que los jornaleros eran gente difícil y problemática por lo que no estarían abiertos a que ellos participaran. Preguntamos sobre quién sería la persona encargada del albergue y nos dijo que no estaba enterado de ello, que lo sabrían para cuando se abriera el albergue.

Al salir de la reunión estuvimos con jornaleras procedentes de la cañada de los once pueblos, estaban preocupadas porque habían visto a la anterior administradora limpiando el lugar, pero nosotras les indicamos que el municipio en la audiencia dijeron que ella ya no trabajaba en el ayuntamiento por lo que no creíamos que fueran a contratarla de nuevo.

El 26 de agosto del 2017 se reinaugura el albergue con la presencia del delegado estatal de SEDESOL, el visitador regional de la CEDH, diputadas federales de la zona y el presidente municipal. Ese día por la tarde comenzaron a arribar familias que estaban ya en Tanhuato, buscando un cuarto para ellas.

Varias familias, no tenemos un número exacto, fueron rechazadas para ser alojadas en el albergue bajo el argumento de que eran ordenes del delegado de SEDESOL, por lo que, hasta que no hablaran con él y firgaran un compromiso de no apoyar a la gente se les dejaría entrar al albergue. Dos fueron las familias que decidieron buscar respuesta ante el rechazo y conocer a bien qué era de lo que se les acusaba, por qué no les permitían el acceso al lugar que consideran

como suyo.

Notas

1. <https://www.brunoticias.com/desalojo-albergue-jornaleros-tanhuato>